

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra aprueba un proyecto de ley foral para facilitar la financiación del nuevo vial del IES “Benjamín de Tudela”

Permitirá que el Ayuntamiento de Tudela financie hasta 1,3 millones (el 85% de la inversión prevista) con cargo al Plan de Infraestructuras Local

Miércoles, 18 de mayo de 2016

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de este miércoles un proyecto de ley foral para consignar un crédito extraordinario por un importe máximo de 1.378.683 euros con objeto de atender las necesidades de financiación del acondicionamiento del llamado ‘Camino del Rape’ de Tudela, que conectará la zona de Huertas Mayores con la carretera de Tarazona.

Dada el carácter extraordinario y sobrevenido de la situación creada por el cierre de la conexión del antiguo vial del instituto con la autovía A-68, decretado por motivos de seguridad vial, la Dirección General de Administración Local ha promovido este proyecto de ley foral que le permitirá al Ayuntamiento de Tudela financiar el 85% del coste de la inversión con cargo al Plan de Inversiones Locales de 2016. El resto (15%) correrá a cargo del consistorio de la capital ribera, que es la institución competente para ejecutar las obras.

Una vez de que el Parlamento apruebe el proyecto de ley foral que le será remitido hoy, el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Tudela suscribirán un convenio que fijará las condiciones para la percepción de la subvención. Entre ellas, figurará la renuncia del Ayuntamiento de Tudela a la inclusión de obras en el Plan de Inversiones Locales por igual importe.

De esta manera, el proyecto de ley foral permite al Ayuntamiento reordenar sus prioridades y responder a las necesidades surgidas tras el reciente cierre del acceso del camino del Instituto de Tudela a la autovía A-68, realizado por la Dirección General de Obras Públicas por motivos de seguridad vial.

Motivos y obra

La Dirección General de Obras Públicas del Gobierno de Navarra ha cerrado recientemente el acceso del camino del Instituto de Tudela a la autovía A-68 por motivos de seguridad vial (incumplimiento de la normativa sobre incorporaciones a vías de gran capacidad). De este modo, se ha eliminado uno de puntos potencialmente peligrosos de la A-68 a su paso por Tudela.

La solución instada por el ayuntamiento de Tudela y aceptada por la Dirección General de Obras Públicas consiste en el acondicionamiento del

llamado Camino del Rape para uso viario, conectando así la zona de Huertas Mayores con la carretera de Tarazona.

Esta propuesta supone eludir la concentración del tráfico rodado escolar en el centro urbano y posibilita su rápida evacuación hacia la A-68 mediante la conexión de la avenida Huertas Mayores con la carretera a Tarazona.